

# PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.  
129 Front Street, New York.  
AÑO III. NÚMERO 138.

Nueva York, 24 de NOVIEMBRE de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A  
**GONZALO DE QUESADA.**  
129 FRONT ST., ROOM 13.—N. Y.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano,  
propuestas por encargo de la emigración de  
Cayo Hueso y aprobadas por las demás  
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y casto de las capacidades legítimas de un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, por hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . José Martí.  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra.  
SECRETARIO de la Delegación. . . Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente* J. D. Poyo.  
*Secretario*, Ramón Rivera.  
De Tampa—*Presidente*, Arturo González.  
*Secretario*, José E. Rivero  
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio  
Henríquez.  
*Secretario*, Gualterio García.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Sotero Figueroa.  
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.  
*Secretario*, J. González.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.  
*Secretario*, Miguel Fornaris.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarraigotia.

### DIRECCIONES:

José Martí . . . . . 120 Front Street.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga . . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Ramón Rivero y Rivero . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Marcos Morales : . . . . 514 Pine Street, Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
J. F. Pérez . . . . . Kingston, J.

## CLUBS REVOLUCIONARIOS

### Cayo Hueso.

Unión y Libertad  
Martir de San Lorenzo.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Luz de Yara.  
Cabaniguan.  
Guásimas de Jimaguayú.  
José Francisco Lamadrid.  
Occidente.  
Juan Millares, n.º 1.  
Patria y Libertad.  
Liga Patriótica Cubana.  
Perico Cestero.  
Francisco V. Aguilera.  
Hatuey.  
Yaguaramas intransigentes.  
Pedro Figueredo.  
Cecilio González.  
Key West.  
Donato Marmol.  
Cayo Hueso.  
Thomas Jordan.  
Santiago de las Vegas.  
Lares y Yara.  
Modesto Díaz, n.º 1.  
Agustín Santa Rosa.  
Lamton Lorraine.  
Tte. Cor. Juan Manzón, n.º 2.  
Jesús del Sol, n.º 2.  
Vanguardia de S. Sánchez.  
Juan Miyares, n.º 2.  
Gaspar Agüero.  
Brig. José González Guerra.  
Riferos de la Habana n.º 1.  
Riferos de las Villas.  
Modesto Díaz, n.º 2.  
Donato Marmol, n.º 2.  
Sebastián Amábil y Correa.  
Ayudantes de la Patria.  
Los Treintitres de Goicouria.  
Riferos de Máximo Gómez.  
General Francisco Villamil.  
Coronel J. M. Párraga.  
Ramón L. Bonachea.  
Caballería Camagüeyana.  
Jimaguayú n.º 2.  
José R. Estrada.  
Guáimaro.  
Miguel Párraga.  
Riferos de Bambeta.  
Rafael Morales.  
Santa María del Rosario.  
Julio Grave de Peralta.  
Cuba Independiente.  
Fermín Salvochea.  
Protectoras de la Patria.  
Regimiento Enrique Reeves.  
Mercedes Varona n.º 2.  
Hijas de la Libertad.  
Diez de Octubre.  
Lorena Díaz de Marcano.  
Pío Rosado.  
Luis Ayestarán.

### Atlanta.

Macheteros.

### Boston.

Cuba y Borinquen.

### Santo Domingo.

Guarionex.

### New York.

Los Independientes.  
José Martí.  
Borinquen.  
Pinos Nuevos.  
Independientes de Cubanacán.  
Mercedes Varona.  
Las Dos Antillas.  
Riferos de la Habana n.º 2.  
Cuerpo de Ingenieros.  
Guerrilla de A. Maceo.  
Escolta de Martí.  
Brooklyn.  
Henry Reeves, n.º 2.  
Tampa.  
Liga Patriótica.  
Ignacio Agramonte.  
Aguilera.  
El Águila de Tampa.  
Máximo Gómez.  
Coronel Diego Dorado.  
Guerrilla de Roloff.  
Los Independientes de Tampa.  
Cuba.  
Obreras de la Independencia.  
Plácido.  
Salomé Hernández.  
Pinos N.º 2.  
Enrique Roloff.  
Diez de Abril.  
Jacksonville.  
Club Político Cubano.  
Thomastown.  
Güira de Melena.  
Chicago.  
Tello Lamar.  
Philadelphia.  
Ignacio Agramonte, n.º 3.  
Silverio del Prado.  
Hermanas de Martí.  
Liga Cubana-Americana.  
Marcos Morales.  
La Buena Fé.  
Ocala.  
Henry Reeves n.º 3.  
General Jordan.  
José Antonio Cortina.  
Hijos de la Patria.  
Leopoldo Turia.  
Fermín Salvochea.  
New Orleans.  
Los Intransigentes.  
Estandarte de Cuba.  
Diez de Octubre.  
San Agustín.  
Padre Varela.  
Gainesville.  
Club Político 19 de Gainesville.  
Jamaica.  
José María Heredia.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Bernabé Varona.  
Oriente.  
Francisco Vicen.e Aguilera.  
José Martí, n.º 2.  
Mexico.  
Aponte, n.º 1.  
Máximo Gómez, n.º 2.  
Protectoras del Ejército.  
Angel A. Maestre.  
Narciso López.  
Protesta de Baraguá.  
Hijas de América.  
Panamá.  
Simón Bolívar.

## UN BANDOLERO

Ciertas palabras se deben reservar fríamente para marcar en el anca con ellas á los malvados que pretenden salvarse de los deberes del sacrificio necesario, ó remendar la vanidad malherida, con calumnias de que suelen, con superior decoro, retraerse los saltadores de caminos. Más bandolero es quien roba honras que quien roba bolsas. Mas bandolero es aún quien roba honras útiles á la patria que quien roba honras privadas. El más punible de los delitos es aquel que lastima, ó trata de oscurecer, una fama ó una pureza útil á la patria. Acaso es el único delito que justifique, por la extensión del mal, la pena de muerte: el de deshonestar, ó perturbar, las fuerzas útiles al rescate y purificación del pueblo en que nacimos. Quien miente á sabiendas, de modo que la mentira manche una fama incólume y útil á la patria,—quien miente á sabiendas, con la intención de presentar como violentos forzadores de la voluntad del país á los únicos que, con suprema paciencia, la respetan y acatan, y no osarían obrar sin ella, y no la desobedecerán jamás,—quien en el

seguro de la distancia inventa y propala falsedades dirigidas á aflojar el poder ordenado de la indignación pública, con la calumnia á mansalva asestada contra quienes previeron y ordenaron la cólera cubana, en vez de dejarla abandonada al odio insano y la pueril envidia, y limitar á mero desorden de destrucción ó que debe ser la obra creadora de un pueblo capaz, con los mismos elementos de su provecho necesario,—quien difama de lejos la obra pura, y ni en un solo acto—privado ó público—tachable, de la composición oportuna y generosa de los elementos viriles y de verdadera sensatez del país en que nació,—es eso, es bandolero.—No se dicen estas palabras de prisa, como ira, sino despacio, como castigo.

Por la Habana dicen que anda una persona conocida afirmando que "el señor Martí lo fué á ver á Saratoga, y á pedirle dinero para la revolución; que el señor Martí recibió de él la oferta de unos cientos de pesos, y le respondió que persona de su caudal no debía dar cientos sino miles; que airado el señor Martí con su negativa, levantó la visita, anunciándole que le había de pesar."

Absolutamente todo ese relato es falso. Jamás ha visitado á nadie, ni impetrado limosnas de gente tardía, ni de ninguna otra gente, el Partido revolucionario. Su tesoro se ha hecho espontáneamente, de los amigos públicos de la revolución. No hay en toda la ciudad de New York, ni ha habido en Saratoga jamás, persona á quien el Partido Revolucionario, ni por el señor Martí ni por ninguno de sus miembros, haya pedido dinero alguno. Ni directa ni indirectamente ha hecho petición alguna nunca el Partido Revolucionario á ninguna persona procedente de Cuba; ni petición de opinión, ni petición de dinero. Jamás ha ido el señor Martí á Saratoga. Jamás ha visto en Saratoga el señor Martí á la persona que dice haber sido vista de él, ni á persona alguna de Cuba con semejante objeto. Ni el señor Martí, ni nadie en su nombre. El hombre miente.

¿Y á qué usar, de remate, más palabras que éstas que terminan un folleto recién publicado en Venezuela?

"Si el antiguo testamento dijo: «Non facies calumniam próximo tuo»; si los persas echaban á los calumniadores en un pozo para ser devorados por los leones; si la ley romana de las doce tablas señalaba la pena del Talió, y si la Remia disponía que se le marcara en la frente con un hierro ardiendo que figuraba la letra C, inicial de calumnia, la Historia terrible y justiciera imprimirá también debajo de vuestros nombres, con letras indelebiles, estas palabras: Sicarios de la honra . . . !"

## EL ATENTADO

### SAN JOSE DE COSTA RICA

#### SUS PRECEDENTES, Y EL RELATO DEL SUCESO

CON ansiedad natural aguardan los lectores de PATRIA noticias precisas sobre el suceso de que resultó víctima el general Antonio Maceo, y con él uno de los herma-



ANTONIO MACEO

nos Boix, notables á la vez por su tenaz amor á Cuba y la prudencia, y aun cariño de sus relaciones personales, con los españoles residentes en la ciudad de San José. Por los periódicos de toda índole de San José, de opuestas opiniones, y por carta de fuente diversa, salvo una íntima y minuciosa que se anuncia á PATRIA y que no le ha llegado aún, viene entera, y para los cubanos por fortuna honrosa, y libre de provocación, y aún de exceso en la defensa, la relación de los graves sucesos que no han logrado arrebatarse á los cubanos de San José el respeto de que gozan,—ni su vida gloriosa y necesaria al general Antonio Maceo.

De los periódicos mismos, sin necesidad de acudir á cartas cuya imparcialidad pudiera ponerse en duda, resulta el relato íntegro, que extractará PATRIA solamente, para que la relación sea hecha en el lenguaje y con los hechos indiscutibles de los diarios del lugar.

El diario *La Prensa Libre*, que de poco tiempo atrás había dado su puesto de redactor principal á Enrique Loynaz del Castillo, publicó un artículo, titulado "El Bandolerismo en Cuba," que respondía y comentaba un suelto de *La Estrella de Panamá*, referente al bandidaje en la isla. Causó el artículo desusada impresión, entre los españoles residentes en San José. *La República*, otro diario, así lo apuntó en su editorial. El Consul de España citó á reunión especial á los españoles. Culminaron los sucesos en el asalto, á la salida del teatro, de que resultaron heridos de entre los cubanos el general Maceo y Alberto Boix, y muerto un español, Isidro Incera.

PATRIA pudiera limitarse, por su veracidad patente, y la firma que le manifiesta al pie, á reproducir la versión que suscrita por Enrique Loynaz del Castillo, publica *La Prensa Libre*. Pero la nobleza humana, y la verdad sobre los autores del atentado, resaltan mejor, sin comentario nuestro, de los artículos de los diversos diarios, y muy principalmente de *El Pabellón Liberal*, que al dar cuenta, por mano española, de la muerte de Isidro Incera, lo llama "la personificación del bien que nos había llegado de la tierra de nuestro origen." Posible es, en verdad, que—como insinúa el imparcial

*Heraldo*—no haya sido acaso de cubano, a pesar de la alevosa provocación, la bala que dió muerte al español infortunado.

PATRIA publica al pié el relato de *La Prensa Libre*, la parte principal del de *El Herald*, el artículo de *El Pabellón Liberal*, la imprudente invitación del Consul de España, la confirmación de estas noticias por cablegrama á la Habana de San José, y el artículo que dió causa al incidente: "El Bandolerismo en Cuba."

### EL ATENTADO ULTIMO

(De *La Prensa Libre*.)

Un artículo de crítica á ciertos actos del gobierno de la isla de Cuba sirvió de motivo, ó de pretexto, á que se les enardeciera la sangre á muchos de los españoles residentes en esta capital y sobrevinieran acontecimientos deplorables.

En la noche del viernes último, siguiente día al de la publicación del artículo, hubo, según supimos, una numerosa reunión de españoles en la tienda "La Cabaña," de don Tomás Soley.

Se nos dijo que allí se sugirieron medios violentos para vengar la censura de aquel artículo sobre la cabeza de su autor, y que hubo excitación grande y planes siniestros, los que no pasaron desapercibidos en los rumores del día.

Y después se nos dijo, estando en el teatro el sábado, que los españoles, agrupados, amenazaban matar al señor general don Antonio Maceo y al redactor de LA PRENSA LIBRE esa misma noche.

Pero no dimos crédito á aquellas noticias, tomándolas más bien como afectuosa inquietud de nuestros amigos, porque no podíamos siquiera pensar de tantos españoles que nos merecían concepto respetuoso que descendieran á formar un escándalo, cuyos funestos resultados alcanzarían á tantas familias costarricenses como habían asistido esa noche á la representación teatral, porque no podíamos suponer, que personas cultas, como nos parecían aquellas, promovieran el espectáculo de una matanza en nuestras calles.

Y bien, por más que nos parecía irrealizable el siniestro amago, y no vimos el peligro, esa noche sucedió el horrible atentado.

Iba el Redactor de este Diario, á la salida del teatro, con tres amigos, y más adelante, á una distancia como de quince varas, el general Maceo y tres ó cuatro personas más. Detrás de nosotros venía un grupo numeroso de españoles y otro, también de éstos, venía adelantándose por el medio de la calle, que era la Avenida Central. Ambos grupos sumarian como unas treinta personas.

Iban los cubanos conversando sobre la función del teatro, cuando al pasar por la esquina del señor don Juan Hernández, el español señor Chaprestro, dueño de una taberna de la Calle Central, esquina á la Novena Avenida, se dirigió al señor Loinaz y tomándole del brazo, y pretextando que no traía armas, lo quiso separar de sus compañeros. Se iba el cubano con el señor Chaprestro, cuando se arrojaron sobre Loinaz, casi acorralándolo, unos diez ó doce españoles con palos, revólveres, estoques y navajas. Loinaz era agredido y sujeto por el hombro, cuando el señor don José Boix trataba de quitarlo de aquella situación peligrosa.

En este momento se acercó el general Maceo, tratando de imponer el orden y llamando á la policía. El general había logrado disolver el grupo que rodeaba á Loinaz, cuando del lado de los españoles sale el primer tiro, y luego dos, y otros muchos disparados simultáneamente sobre nosotros, que por confiados nos hallábamos sin armas. Se oyeron gritos de "¡á Maceo, á Maceo, tirenle!" y poco después un hombre de corta estatura se acercó por detrás del general y le disparó en la espalda.

El apreciable joven don Alberto Boix, que estaba á su lado, fué también herido en el hombro, y al señor don Casimiro Orúe, que también le acompañaba, le agujerearon el pantalón. Al Redactor de este Diario dos veces le atravesaron las balas el sobretodo, sin recibir lesión alguna.

También resultó una lamentable desgracia, cayendo, en momentos en que disparaba, el señor Isidro Incera, q. e. p. d., cuya muerte,

sin duda, se debió á la confusión con que nos disparaban de todas direcciones, sin ver el peligro de herirse á sí mismos.

Entonces cesó el fuego.

Momentos después acudía lo más distinguido y respetable de la sociedad costarricense á la casa del señor don Eduardo Pochet, donde se hallaba, rodeado de toda la colonia cubana y la liberal de Colombia, el general Maceo, el cubano eximio que ya tenía veintidós cicatrices de gloriosos combates. El señor doctor Ulloa, actual Ministro de Gobernación, estuvo allí inmediatamente prestando sus servicios médicos. Los ilustrados facultativos, doctores Durán, Uribe y Calneck, también le prestan sus asiduos cuidados. Ayer llegó de Heredia á verlo el doctor Céspedes. Hoy está muy mejor el ilustre herido.

Nuestro simpático amigo, el joven Boix, se halla casi restablecido.

Esos fueron los hechos deplorables de la noche del sábado. La opinión pública ha sabido estimar la sensatez y paciencia de la colonia cubana que, si bien alguna vez ha expuesto al mundo la justicia de su Causa y sus nobles aspiraciones liberales, jamás ha promovido desórdenes ni asesinatos.

E. LOINAZ DEL CASTILLO.

### NOCHE FUNESTA

(De *El Herald*.)

Nos duelen en el alma los sucesos del sábado por la noche, y ojalá que la reflexión haga comprender á nuestros amigos de la península y de la isla, que aquí en Costa Rica cabe perfectamente el disimulo de faltas y de pasiones; que éste no es campo de discusiones violentas, y que hasta cierto punto, sería lo más conveniente que recordaran los unos y los otros que la tierra de Carrillo ofrece á todo el mundo su asilo bajo una misma regla jurídica.

\* \* \*

Cualquiera que hubiese quedado en el punto de la refriega, nos habría dolido.—Del mismo modo queremos al español peninsular que al que nació en la joya de las Antillas. Cuanto á las ideas de mayor ó menor independencia, esto es motivo de filosofías que, por lo pronto, queremos reservarnos en obsequio de esos hombres encontrados que valen igualmente á nuestros ojos por lo altivamente generoso de sus sangres emanadas de la misma fuente. Con ser romanos purísimos salidos de la misma costilla de Rómulo, Sila y Mario se encarnizaron el uno con el otro hasta desgarrar la carne y el aliento de la patria! Así sucedió siempre: el hermano contra el hermano, el hijo contra el padre e el padre contra hijo. Es aquí humanidad; es aquí defecto: esta es tierra pobre y no rico cielo.

\* \* \*

*La Prensa Libre* publicó un artículo editorial fuerte contra la conducta política de España para con la isla de Cuba; artículo que, según el autor, no debía ser considerado sino como una respuesta á la pregunta de *La Estrella* acerca del bandolerismo en la gran Antilla. En ese artículo se les ofendía directamente y de rechazo á los españoles peninsulares. Estos por su parte se echaron en su enojo más allá del justo medio. Tronaron, y no quisieron contentarse con la discusión de las ideas ni con apelar á los recursos de un fallo de la imparcialidad sensata.

\* \* \*

El sábado en la noche hubo el choque; esa noche reventó la dinamita dispuesta al pavoroso estallido. La concurrencia no había acabado de salir del teatro, cuando se oyó la carga cerrada: los revólveres obraron como enconados, y fué al pobre amigo Incera á quien le tocó quedar en el campo. Tuvo la dicha de no revolverse en su sangre. Una bala le perforó la cabeza de parte á parte, y allí, en el charco, quedó muerto sin darse cuenta de su tremendo salto instantáneo desde esta orilla despreciable del tiempo, á la bella, dulcísima, siempre verde, florida, perfumada, resplandeciente y fantástica ribera del eterno desconocido.

\* \* \*

Algunos refieren que los tiros pasaron de cuarenta. Dicen eso los timoratos. Las gentes sin miedo, que pueden oír mejor por lo mismo que no se espantan, contaron de seis á ocho, y cuando más á diez. Nosotros, que no somos valientes ni cobardes sino serena gente de paz, oímos

desde nuestra oficina una carguita de ocho tiros, casi simultáneos.

\* \* \*

Resultaron heridos el señor don Antonio Maceo, general de la insurrección cubana, cuyo despacho de tal nos parece que está reconocido por el gobierno español desde que tuvo lugar una conferencia para la paz entre el dicho señor Maceo, última energía revolucionaria de aquel entonces, y un jefe peninsular. Pero esta observación á nada conduce y la hemos hecho tal vez por falta de estilo y, sobre todo, de plan para trazar estas memorias ó crónicas. Decimos que resultaron heridos Maceo y un joven Boix, el primero en la espalda y el segundo en uno de los hombros. Ambas heridas significan poco; sin embargo, aún no le ha sido extraída al señor Maceo la bala que lo hirió.

\* \* \*

Hay mucha confusión en los hechos del combate. No se sabe á punto fijo quiénes buscaron el lance, quiénes dispararon primero ni de dónde salió la bala fiera que cortó la vida de nuestro estimadísimo Incera. La lógica indica que el lance lo buscaron los españoles y que el proyectil mortal salió de cañón cubano. Pero guardamos silencio sobre todo eso, porque todos los días suceden cosas extraordinarias sobre esta tierra loca. No sería maravilloso que del proceso resultasen invertidos los términos del silogismo.

### ESPAÑA Y CUBA.

(De *El Pabellón Liberal*.)

Sensibles, muy sensibles acontecimientos se han verificado, hiriendo á estimables individuos de una misma familia.

La sociedad toda deplora la muerte de Isidro el bueno y la herida de Maceo el valiente.

La muerte se verificó, ojalá que el herido sea salvado.

Que España tiene plenitud de derecho para mantener su acción sobre la *Perla de los mares* es indiscutible; pero que sería más grande si la dejara vivir por sí misma, llevando á la práctica la doctrina del Conde de Aranda expuesta á Carlos III, nos parece también fuera de duda.

Del hombre es el errar. No sabemos si fué Isidro ó fué Maceo ó fueron los dos, los que incurrieron en error.

Pero como el error es humano, él no constituye el mal; el mal lo constituye la persistencia en el error una vez conocido éste.

Ojalá que la sangre de Isidro el bueno y de Maceo el valiente sean vínculo racional que una entre nosotros en la mayor armonía á los hijos de la *Península* con los de la *Perla de los mares*.

### REUNION

Por iniciativa del apreciable señor Cónsul de España, don José Vélez, se reunirá mañana la colonia en el Hotel Francés.

### CABLEGRAMA A LA HABANA

*La Lucha*, de la Habana, del martes 13, publica lo siguiente en su sección de noticias varias:

"Según telegrama recibido en el Gobierno General, del Cónsul de España en Costa Rica, el sábado, á la salida del teatro, en la población de San José se promovió una reyerta por cuestiones políticas entre varios españoles y algunos cubanos revolucionarios, residentes en aquel país, resultando muerto uno de los primeros, llamado Isidro Incera, y herido el conocido ex-cabecilla cubano Antonio Maceo, y otro de apellido Boix."

### BANDOLERISMO EN CUBA

(De *La Prensa Libre*.)

Artículo de ENRIQUE LOINAZ DEL CASTILLO.

Publica con este título *La Estrella de Panamá* un extenso artículo sobre el incremento del bandolerismo en la opulenta *Reina de las Antillas*, y se sorprende de que con más de cien mil soldados de que puede allí, á cualquier hora, disponer el gobierno español; esté el famoso Manuel García realizando hazañas legendarias con sus atrevidos secuestros y combates en la región más poblada y guarnecida de la isla.

Y hace después el colega colombiano esta cándida pregunta:

"Para qué sirven las enormes rentas de la isla de Cuba y la nube de empleados que mantiene el gobierno de la metrópoli?" Vamos á responderle á *La Estrella* con la elocuente realidad. Esas enormes rentas, que alcanzan en el presupuesto á *veintinueve millones de pesos, oro*—sin contar los inmensos caudales que cobran los gobernantes españoles en la sombra—sirven de hartazgo á esa "nube de empleados," legión innumera de vampiros, que viene cada año á América para vivir del sudor y de la sangre de los cubanos. El buitre vive de lo que su garra apresa. ¿Y qué han sido desde 1492 los conquistadores de América, sino buitres?

Los americanos del continente, más afortunados que los de la *Perla Antilla*, con más recursos é infinitamente menos enemigos y obstáculos que vencer, derribaron con sus victorias memorables aquella inmensa catacumba de capitanías y virreinos, que era la América colonial. Pero quedó, á la entrada más suntuosa del Nuevo Mundo, en el mar que surcan cargados con la riqueza del trópico innumerosos bajeles, donde el cielo es más azul y más verdes son las selvas, donde los hombres no tienen rencor ni hipocresía en el pecho, ni esconden los bosques fieras ni víboras, quedó en aquella isla, pedazo del corazón de América, clavada la férrea uña de Cortés y de Pizarro.

En vano el Ejército Libertador de Cuba cubrió de laureles su estrellada bandera en las batallas de Las Guásimas y Palo Seco, en Nuevo Mundo, El Júcaro y Rejondón; en vano, porque sin otros auxilios que las simpatías de América, y ni contando con el concurso de toda la patria,—en una gran parte hostil—hubo de caerse á pedazos y de romper en un día de dolor sus últimas armas.

La paz que sobrevino es sólo una tregua, es una violencia europea en América, y está obligada á desaparecer como los ejércitos que invadieron á Méjico, como las escuadras que fueron al Callao y Valparaíso.

Y como se manifiesta luego en el cuerpo humano un estado de general descomposición por úlceras y diversas afecciones externas, así en la epidermis de la colonia aparecen, como llaga que corrompe, la inmoralidad de los gobernantes—que venden por dinero sus deberes y compran con sangre cubana su impunidad—y, como salida única de males internos, el bandolerismo, que á su vez roba á los grandes ladrones y mata á los grandes asesinos.

Es que allí los verdaderos bandidos son los que á mansalva echan sus crímenes bajo la sombra del poder. Es que allí los agraviados que van por justicia al templo de Fénix se encuentran un juez venal, y en las guardias que pagan para su protección se espantan de ver una turba de salteadores. Es que allí Mirabal, el asesino, viene del campo cubierto del oro y de la sangre de una víctima á tener una entrevista cordial con Gasco, el gobernador. Y es que cubre aquella entrevista de la infamia de abajo con la infamia de arriba, la misma bandera de oro y sangre que hoy repudia el liberalismo americano, como la repudiaron en días épicos Ricaurte y Cuauhtemoczin.

Existirá, pues, el bandolerismo como justicia única en aquella tierra infeliz. Existirá mientras haya en Cuba ese gobierno, y esa rebeldía en los hombres que les lleva al heroísmo por castigar un ultraje impune, y por matar á un gobernante odioso. Hay en la vida de bandolero de Manuel García una leyenda épica de valor y de generosidades: una nobleza seductora que regala al débil lo que le quita al fuerte, y un precedente moral, como su carácter posterior, que lo salva de la deshonor. Aquel hombre, que de una corazonada se abrió paso con diez compañeros por entre mil soldados, lloró una vez cuando una mujer de rodillas le pidió á su hijo secuestrado; y le devolvió el hijo y le dió dinero.—Ampudia, el gobernante español, cuando todas las mujeres de Puerto Príncipe fueron á pedirle llorando la vida del gallardo y virtuoso Luaces, apresuró el fusilamiento.

¡Oh, en Cuba . . . !

### LA HERIDA DEL GENERAL MACEO

No ha podido la bala traidora contra el pecho fuerte de Antonio Maceo. El firma,

DE "EL YARA"

Muy oportunos párrafos de una publicación hoy olvidada recuerda *El Yara* á propósito del atentado de San José; PATRIA repite la copia. Dice así:

"La España democrática es la misma en América que la España absolutista ú oligárquica; la España de hoy es la España de siempre. Entre mil, hé aquí una prueba:

En el museo de Amsterdam, si mal no recuerdo—el profesor de historia D. Emilio Castelar debe conocerla—existe una medalla holandesa del tiempo de la guerra de Flandes, conmemorativa del hecho siguiente:

Bajo el disfraz de soldado, un cura de Namur llamado Miguel Rénon, fué cogido en la Haya, convencido de haber querido asesinar al príncipe de Orange. Era el momento en que el rey católico ofrecía la paz á los confederados. Los Estados mandaron acuñar la medalla de que hablamos. En ella se veía al rey de España ofreciendo un ramo de olivo á un habitante de los Países Bajos, á quien un asesino español cosía, por detrás, á puñaladas. En la parte inferior de la medalla se leían estas palabras: «Ofrece la paz y esto es lo que hace».

Con que no olvidemos la Historia."

EL 27 DE NOVIEMBRE

PECAN los pueblos cuando se azuzan el odio, y cuando olvidan el honor. La naturaleza humana, continuamente convidada á la flojedad y el acomodo por el dolor y sobresalto, que van con el sacrificio, y por el veneno sutil del goce, necesita, de vez en cuando, que los esqueletos le llamen á la puerta, y que la conciencia salga de la noche. Ni es capaz de indignidad definitiva el alma del hombre, y el más venal y bajo de ellos ama las grandes horas de rebelión y de recuerdo en que se ve, con la virtud de todos, como aliviado de su propia villanía. Esa es la razón, y ése el poder social, de los días simbólicos. Recordar, es rehacerse.

Vuelve, en el curso del año, el día doloroso de la revolución cubana, el día en que la cólera y vergüenza del país están como purificadas y embellecidas por la juventud y martirio de los adolescentes que salieron, á paso firme, del asiento de la escuela á la muralla de los fusilados. Se enlutarán las tribunas; se henchirán las casas del pueblo; se agruparán los cubanos silenciosos, allá en las ciudades nuevas de la Florida, á oír al hombre leal que con hazaña más duradera que la vida, arrancó á los matadores la confesión del crimen y el respeto á las víctimas sacrificadas. En Cuba, muchas mujeres leales llevarán rosas y laurel al monumento de los héroes;—y muchos hombres huirán de él, con el paso alado del miedo: los que no osan mirar su crimen faz á faz, ni honrar á los muertos, con los labios que les sirven para celebrar y robustecer á los matadores.

LA ORDEN DEL AMPARO

DE los hombres es morir en la hora mejor, según un noble verso ageno, "aquella en que se muere por el hombre,"—y de las mujeres es mantener el alma viril en el deseo y capacidad de la virtud,—y abrigar á los que se quedan en el mundo sin guía ni sosten. ¡La idea noble en su hora de tempestad, arrasó la casa, se llevó al padre, se llevó el pan, se llevó al hermano! Y los que mañana ampararán de la libertad, en la patria redimida, su hogar feliz, ¿se negarían al deber de poner la mesa á la mujer, al hijo, al padre viejo de los que, arrancándose con sus manos el corazón, salieron á pelear por la honra y dicha agena? Usar de lo que no se paga es modo claro de robo. Quien vé indiferente á su alrededor los dolores de la virtud, sólo como perro castigado ó criminal vergonzoso podrá sentarse mañana entre los que gocen del triunfo. Y el héroe lo es más mientras menos le amarga el sacrificio la ingratitud humana. De las formas todas de la virtud es la paga indirecta y segura; y en las formas reales de la organización social y más fácil acuerdo de los hombres en la patria libre, recibirá mañana el rédito de su buena acción quien con su piedad deje enamorados y agradecidos á los corazones que pudieran con el abandono entibiarse ó ensoberbecerse. El egoismo desgasta, y pára en limosnero: la piedad es rica, y perla. Se funda ahora en la ciudad nueva...

*Cuba City*, una sociedad cuyo espíritu humano, y poética justicia, cundirá dentro de poco como braza encendida por todas las almas. No habrá casa cubana donde la Orden no prenda. La que se niegue será tachada de inhumanidad. Nadie querrá ser inhumano, ni osará parecerlo. Se secarán muchas lágrimas, y se dará fuerza á muchos brazos. Será como una orden religiosa, que no caerá, porque van á crearla las mujeres—las mujeres buenas, las viudas, las huérfanas, las esposas compasivas de *Cuba City*, que piensan en la hora terrible de la tempestad, cuando la idea noble se lleva al padre, se lleva al hermano, se lleva al esposo, se lleva el pan, arrasa la casa!

PALABRAS OPORTUNAS

"Hay una valiente carta del doctor Esguerra sobre el asunto, dirigida á Núñez, donde le dice esto: «yo estimo más mi dignidad de hombre que los escasos bienes de fortuna que poseo; de ellos puede usted disponer, y se perderán, como se perderían por incendio, naufragio ó asalto de ladrones. La fortuna puede rehacerse del modo que se adquirió, por el trabajo, pero el carácter que se abate, abatido se queda».

EN CASA

**Santa muerte** Rodeada de sus hijos, tímida aún, lo mismo que una novia, cesó en la vida de este mundo, que no es más que ensayo y trance, una de las criaturas más delicadas y sinceras, más mansas y piadosas, que hayan nacido de la riqueza sin soberbia en la tierra de Cuba: Antonia Alfonso de Peoli. Ya está en la bóveda aguardando al esposo, hoy enterrado en Cuba, para seguir juntos en la muerte el camino que con amor ejemplar anduvieron juntos en la vida. Se le murió hace un año el esposo amado: y se ha muerto ella. Los Alfonso, los Peoli, los Baralt, los Guiteras ceñirán con el crespón el brazo de sus hijos. PATRIA dará á la santa muerte más largo adiós.

**Un soneto de Augusto de Armas** Quien más nos obliga es quien nos quiere á los nuestros, quien pone una almohada bajo la cabeza de nuestro enfermo infeliz, quien lleva la medicina de la amistad á un alma enferma de nuestra tierra, sola en el pueblo extraño, en la fatiga inútil de la fama, en la amarga busca del asiento y gloria que la tierra propia niega. De Augusto de Armas, que crece después de muerto, hablaba á PATRIA el otro día quien lo vió muy de cerca en París, menos desatendido de lo que la piedad póstuma cuenta, y muy querido de Sully Prudhome, y de Marco Aurelio Soto, el centro-americano amigo, y de su hermano el poeta, del estudioso y fino Máximo. Ellos el médico, ellos la medicina, ellos la larga visita, ellos el cuidado fraternal. Sean queridos, porque nos amaron al artista en la hora de la soledad, y porque las fuerzas que da al hombre cada razón nueva de querer son la mejor defensa contra el mortal dolor de el ver al hombre capaz del asesinato de almas, y de sagradas ideas,—y de la traición aborrecible.—De Armas hablaba PATRIA por el soneto suyo gallardo que publicó, en México, en el francés original, *La Revista Azul*, de Nájera, y vertido al vuelo dice así:

LA RIMA

Nó: el sonido no es todo. Algo puede más que él. Cuando para rimar con "destinos", apostáis fuera de propósito "asesinos", de oído alerta, daga en puño, husmeando el crimen,—

Está bien. Os mostráis perfectos esgrimidores, hábiles al quite, cual buenos maestros de espada. Pero ¿á eso váis á limitar todos vuestros designios? ¿Váis á creer que todo está hecho cuando se ha hecho la rima?

Nó. El verso sublime es una armadura de rey. Para que con su aspecto sólo inspire espanto, para que su vista aterre y su empuje derribe,— Es preciso que la adarga ciña un brazo fuerte y veloz, que el casco espléndido se amolde á una frente, que lata un corazón debajo de la coraza.

**Glorias calladas** Se celebra la flor, y no la raíz profunda, ni la tierra buena que la da, hecha grano á grano y abónada con huesos. Se ve la gloria, y el

nundo mira más á quien la encabeza y aprovecha que á quien en el muslo atravesado y e alma alegre, se vuelve después de la campaña al hogar oscuro, ó pása como Caruto Guerra, por la muerte, y vuelve, sin cansancio, á la mesa de trabajo de que se levantó para ir á morir por la felicidad del hombre, que es infeliz en su patria:—patria no es más que eso,—la pasión del decoro y ventura del hombre: república no es más que eso,—el deseo ardiente, é irrepresible en las almas excelentes, de ver al hombre dichoso y libre. A Caruto Guerra, que ya mudó de mundo, no se le a jamás en esa defensiva el corazón, ni vio él el trabajo que es la majestad mejor, la envidia y deseo ruin de emanciparse de él, que en su augusta obligación ven los hombres incapaces de entenderle la paz y dignidad al oficio diario y cruento. Porque los hombres se hayan solido enmascarar de patria y república para asegurarse el poder ó la riqueza, jamás cesó el de amar, con el cariño que derriba y rehace, la patria y la república. De que engañe una mujer ¿se seguirá que todas las mujeres engañen? Los pueblos no tienen más que un timo: y es la falta de vigilancia de sus libertades. Ni duerman ni confíen, y jamás, en pas de libre pensamiento, caerán en servidumbre. Canuto Guerra, el expedicionario del *Virginia* que acaba de morir, es de los que huieran dado la vida por conquistar la libertad de sus semejantes,—y por defenderla de los que la quisiesen mermar ó afean después de conquistada. "Que á nadie se convide á mi entierro, que me entierren callado, entre unos pocos amigos". Y así, en una mañana oscura de noviembre, cayó en la tierra agena este cubano que perteneció á la especie suprema de hombres, ante la que toda soberbia es mezquina y vana:—la de los que abandonan la tentación y gusto de la vida por ir á defender la dicha y el bienestar de sus semejantes.

**El día del Maestro** La Escuela de opera y oratorio estará de gala el miércoles; es el cumpleaños de Emilio Agramonte, su fundador y alma, y sus discípulos agradecidos preparan una linda fiesta para rendirle homenaje de agradecimiento, y cariño. Los aplausos y laureles que obtenga la bella Zelie de Lussan, en Carmen, el lunes, serán la corona mejor del Maestro cubano que la enseñó á amar el arte y le amoldó la voz hermosa y fina.

HEROES HUMILDES

BIOGRAFIAS

DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS

POR

SERAFIN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la

Redacción de PATRIA.

LOS POETAS DE LA GUERRA

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

IMPRENTA

"AMÉRICA"

—DE—

S. FIGUEROA.

284-286 Pearl St. New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

é Italiano ó viceversa.

Las armas de los españoles

DE orden del gobierno hubo requisita de armas en las casas españolas después del suceso del teatro, y allí recogió la policía un número subido de revolvers, cuchillos,—y navajas. Otra arma española fué además recogida: una abandonada en el suelo, en el instante de los tiros.

Las prisiones en San José

MUESTRA clara de la justicia y prudencia de los cubanos de San José en los graves sucesos de la noche del diez de noviembre, después de tres días de agitación española en la ciudad, y de acontecimiento tan grave como la muerte de un español conocido, es el hecho de que Enrique Loynaz del Castillo, al presentarse espontáneamente al juzgado del crimen á las primeras horas de la mañana del once, quedó en libertad, sin fianza alguna, luego de prestada su declaración.

De los españoles, si hubo varios presos, y así quedaban á la salida de las últimas noticias.

ISIDRO INGERA.

Era el español que murió en el suceso de San José de Costa Rica hombre próspero y de buena fama en el comercio, y estimado generalmente en la ciudad. Su esposa es hija de Cuba. Tenía como cuarenta años, y era raro verlo por el teatro, ni en la agitación en que aquella noche se le vió.

Con ímpetu ciego acometió á Enrique Loynaz del Castillo. Cuando la policía recogió su cadáver, tenía en la mano aún el revólver, con cuatro cápsulas descargadas.

ENRIQUE LOYNAZ DEL CASTILLO.

A los brazos de los cubanos de Nueva York, ansiosos de ver fuera de peligro la vida briosa y útil del sereno compatriota, llegó ayer, del afecto entusiasta con que le han despedido sus numerosos amigos de Costa Rica, Enrique Loynaz del Castillo. *Patria* pudiera ser tachada de parcial amiga, por conocerse en ella tan de cerca al valeroso joven, si hiciese aquí más que asegurarle de la ternura con que los que conocen su denuedo le ven salvo de las acechanzas á que un rasgo enérgico de su pluma acaba de exponer su vida. El es de los que clava la pluma al sol, y pone el pecho á mantenerla. Del humo de la sangrienta refriega, y de muy valiosas demostraciones del cariño cubano y costarricense, llega Loynaz del Castillo á lo mejor, á lo que ama y espera, del corazón de sus conciudadanos.

**PROFESIONES,  
Artes, Industrias**  
PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.

**MANUFACTURAS**

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

**MANUFACTURAS**

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

**COMERCIANTE.**

- M. N. Glynn, 12 Old Slip.
- Del Valle Socarrás, 130 Pearl St.
- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Giberga, Benjamín, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutiérrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Perera L., 119 Fulton street
- Pierra, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 160 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Zaldo, E., 4 Cedar street

**MEDICOS.**

- Agramonte, Enrique, 132 W. 98 St.
- Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Gutiérrez, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H., 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J., 213 W. 127th. St.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 80th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
fabricados en Key West con rama Habana de primera clase.



**POR OPERARIOS CUBANOS.**  
De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

**—BROOKLYN—**

- Buchaca, 253 E Reid St.
- Costales, A., 518 Evergreen
- Criado, L. F., 147 Fort Green
- De Castro, J. F., 553 Henry
- Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave.
- Osorio, Justo, 57 Concord St.
- Ponce, N. J., 337 First St.

**ABOGADOS.**

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

**NOTARIOS.**

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

**PROFESORES DE MUSICA.**

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

**DENTISTAS.**

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E 30.
- Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

**ALBERTO GUTIERAS,**  
CIRUJANO DENTISTA.  
3605 Locust Street, Philadelphia.

**ARTISTAS.**

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

**COLEGIOS.**

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

**PERIODICOS.**

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

**BOTICAS.**

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

**BODEGAS.**

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

**RESTAURANTS.**

- Boulangier, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

**LOGIAS.**

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

**PRESIDENTES**

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

**CLUBS POLITICOS.**

- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
- "Borinquen," Sotero Figueroa, 295 Broadway
- "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
- "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**HOTEL CENTRAL.**

-Nos. 154-156, W. 14th Street-  
NEW YORK

**HOTEL DE 1.ª CLASE.**

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.  
CUARTOS CORRIDOS  
COCINA ESPAÑOLA  
Y FRANCESA.

**Precios Moderados.**

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,  
Propietario.

**HOTEL DE SUAREZ**

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,  
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.  
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios  
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á  
**P. M. SUAREZ, Propietor.**

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo Berutich.

E. Spinetti.

**HOTEL AMERICA**



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

**—NUESTRA NUEVA SUCCURSAL—**

**HOTEL AMERICA**

1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.  
SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANÇAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**

de Enseñanza primaria y secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á

**Tomás Estrada Palma.**  
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA**

DE

**CIGARROS HABANOS**

**"LA AMERICA"**

DE SEBASTIAN CABRERA.

178 Rockway Ave.  
Brooklyn, N. Y.

**HERMINIA ANDRADE DE BENECH**  
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olán, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

**CRIMENES HISTORICOS.**

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES,

—por—

J. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

**"BASAYOS POLITICOS."**

ARTICULOS Y DISCURSOS

—por—

**RAFAEL SERRA**

Un volumen de ciento cincuenta páginas.  
—Agente, M. de J. González. 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

**Hotel America.**

1469 Michigan Avenue,  
CHICAGO

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.  
CABLE: BERUTICH.

**ANTONIO RODRIGUEZ.**

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**TRABAJOS DE JOYERIA  
Y COMPOSICIONES.**

Garantizando todos sus trabajos.

Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St.,  
NUEVA YORK.

**"NATUEY."**

Poema Dramático

—por—

FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

**"EL GRAN-**

**-LUCERO."**

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—

**BENJAMIN GIBERGA.**

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

Imprenta "America."

284-286 Pearl St., corner Beekman St.



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Un bandolero III, 401-403

Enrique Loynaz del Castillo ED, 143

El 27 de Noviembre III, 402-403

La Orden del Amparo V, 36

En Casa V, 450-452

### *De otros autores*

Enrique Loynaz del Castillo: El atentado último

Enrique Loynaz del Castillo, Enrique: Bandolerismo en Cuba ( de La Prensa Libre)

### *Sin firma*

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

El atentado de San José de Costa Rica; sus precedentes y el relato del suceso

Noche funesta ( Del Heraldo )

España y Cuba (de El Pabellón Liberal)

Reunión

Cablegrama a la Habana

La herida del General Maceo

Las armas de los españoles

Las prisiones de San José

Isidro Incera

De "El Yara"

Palabras oportunas

## ***Imágenes***

Antonio Maceo